



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GURREA DE GÁLLEGO

1316

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2026, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de Ayuntamiento de Gurrea de Gallego para el ejercicio 2026, junto con las bases de ejecución, plantilla de personal y demás anexos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública y audiencia de los interesados, en la Secretaría Municipal, por plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo anteriormente mencionado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Gurrea de Gállego, 27 de marzo de 2026. La Alcaldesa, Ana Belén Irigoyen Cardona.